

PLAN ANUAL DE LA COOPERACION ARAGONESA PARA EL DESARROLLO

2010

INDICE

	pág.
1.- INTRODUCCION	2
2.- BALANCE DE LAS LINEAS DESTACADAS EN 2009	3
3. PRIORIDADES HORIZONTALES	11
4. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	11
5.- PRIORIDADES SECTORIALES	13
5.1 Los servicios sociales básicos.	13
5.2 El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.	16
5.3 La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.	17
5.4 La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.	19
6.- MARCO PRESUPUESTARIO	20
7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION	21
ANEXOS:	
LINEAS DESTACADAS DE ACTIVIDAD EN RELACION CON LA CALIDAD	23
CUADROS DE PRIORIDADES	25

1.- INTRODUCCION

A lo largo de los años precedentes la cooperación aragonesa ha venido mostrando un claro compromiso con los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** y así se ha reflejado en los distintos Planes aprobados. En este año 2010 la cooperación aragonesa seguirá fiel a ese compromiso, y hará un especial esfuerzo en torno a dos cuestiones que se consideran fundamentales y que se hallan interrelacionadas: **el acceso al agua potable y la soberanía alimentaria.**

Debemos recordar que desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua en Mar del Plata (Argentina) en 1977, las relaciones entre el agua y el desarrollo sostenible se han incorporado de forma cada vez más clara a la agenda internacional. Con igual claridad se ha puesto de manifiesto la relación existente entre el agua y la pobreza, ya que deficiencias en el acceso a ese recurso afectan a las necesidades básicas, a la seguridad alimentaria y al desarrollo elemental de las personas. En el año 2003 la Observación General 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de las Naciones Unidas reconoció el acceso al agua como una necesidad básica, un bien público y un derecho humano. En consecuencia, conseguir un mayor acceso al agua representa un paso muy importante en la erradicación de la pobreza. La provisión de agua y servicios de saneamiento tiene un impacto positivo sobre la salud en general y la situación nutricional. Y no podemos olvidar que las catástrofes naturales, tales como las inundaciones y las sequías —agravadas por el cambio climático—, son algunas de las principales causas de desnutrición.

El derecho a la alimentación es también un derecho humano básico recogido en el derecho internacional; es el derecho de toda persona a tener acceso continuo a los recursos necesarios para producir, obtener o adquirir suficientes alimentos no sólo para afrontar el hambre, sino también para garantizar su salud y bienestar. No obstante, se espera que a raíz de la crisis económica aumente en torno a un 9% el número de personas que padecen inseguridad alimentaria. Si se cumplen estas previsiones, el número de personas subnutridas en el mundo habrá aumentado hasta los 1.020 millones durante 2009, incluso a pesar de que los precios de los alimentos básicos hayan disminuido en comparación con los picos anteriores.

Junto a todo ello ha de tenerse en cuenta que los impactos derivados del calentamiento global del planeta ya se están haciendo patentes en la agricultura, los recursos hídricos, la salud humana y la biodiversidad. Esos impactos negativos tendrán una mayor incidencia en los países en desarrollo y en especial entre la gente más desfavorecida que vive en el medio rural, al tener una fuerte dependencia de los recursos naturales. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) considera que el hambre es la primera consecuencia del cambio climático. La inestabilidad climática y el calentamiento global se han convertido en una seria amenaza para la producción mundial de alimentos, sometida a fenómenos como inundaciones y sequías.

Por lo tanto, tal como se señala en la *Guía básica sobre cambio climático y cooperación para el desarrollo*, elaborada por el Grupo de trabajo sobre cambio climático y lucha contra la pobreza de la CONGDE¹, el cambio climático supone una amenaza que se añade a los riesgos ya existentes, interactuando con ellos, incrementando sus efectos y dificultando la consecución de los objetivos planteados en materia de desarrollo. Así pues, representa un serio obstáculo para la erradicación de la pobreza, pudiendo llegar a aumentar la brecha existente entre países desarrollados y en desarrollo.

En consecuencia, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero constituye una prioridad internacional, y buena prueba de ello la encontramos en la celebración de la Cumbre de Copenhague a finales de 2009 con el objetivo de lograr un acuerdo internacional que suponga un nuevo modelo energético mundial.

2.- BALANCE DE LINEAS DESTACADAS EN 2009

En el Plan Anual de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2009 se incluyeron unas líneas destacadas de actividad en relación con la calidad previstas para su realización o inicio en ese año. Es necesario, en este nuevo Plan, hacer un balance del cumplimiento de cada una de ellas, con los avances o resistencias generados.

Impulso de mecanismos de coordinación:

- Promover el uso común de herramientas informáticas que faciliten la coordinación y el intercambio de datos.

Desde principios de esta década, el Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo elabora una Memoria anual en la que se informa de las actuaciones seguidas por las Administraciones Públicas aragonesas, las organizaciones y los agentes sociales y económicos participantes en el mismo. En el año 2009 se ha elaborado la Memoria correspondiente a 2008 mediante la recopilación de datos a través de un formulario que permite incluir la información de manera más sencilla y rápida, presentando los datos de una manera más integrada. Asimismo, su difusión se realiza a través de página web, lo que supone una mayor facilidad de acceso y uso de la información, llegando no solamente a los actores de cooperación, sino a un público más amplio.

Además, en el dominio *cooperacionaragon.com* —inicialmente solo utilizado por la plataforma de formación *on-line* creada por el Gobierno de Aragón—, se ha incluido la página web interactiva del Comité Autonómico de

¹ Disponible en www.congde.org.

Emergencias, así como una aplicación informática para la puesta en marcha de un punto de encuentro que facilite una relación interactiva fluida e información de interés tanto para las ONGD como para cooperantes, voluntarios y jóvenes en general: ofertas de trabajo, voluntariado, anuncio de actividades...

- Consecución de sinergias sobre el terreno de los actores de la cooperación aragonesa.

El *Informe de evaluación del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2004-2007*² se refiere, tanto en sus conclusiones como en sus recomendaciones, a la necesidad de conseguir estas sinergias. Algunas actuaciones a lo largo de 2009 apuntan avances en este aspecto, como, por ejemplo, el proyecto Africagua, presentado en consorcio a la convocatoria del Ayuntamiento de Zaragoza, o la visita de las autoridades de Kaolack, que permitió reunir en Zaragoza y en una misma sesión a diferentes entidades alrededor de las posibilidades de cooperación en esa zona de Senegal.

No obstante, siguen detectándose déficits en esta línea de actividad que se intentarán paliar a lo largo del año 2010 de manera sectorial y por países. De manera sectorial, promoviendo una sinergia en el sector salud entre la cooperación directa e indirecta del Gobierno de Aragón. En los últimos años la coordinación entre ambas cooperaciones se ha realizado de una manera informal pero se hace necesario impulsar una estrategia que lleve a una complementariedad planificada entre ambas. Por países, se convocarán grupos de trabajo en aquellos países donde la presencia aragonesa es mayor y ello con el objeto de poder llegar a implementar programas integrales donde los diferentes actores trabajen en los ámbitos en los que tienen mayor especialización o experiencia. En este sentido, se pondrán en práctica varias recomendaciones del mencionado *Informe de evaluación* en relación con esta cuestión:

○ *Estimular y propiciar la realización de debates, de análisis y puesta en común de las experiencias acumuladas sobre el terreno, de los actores de la cooperación aragonesa.*

○ *Impulsar actuaciones destinadas a fortalecer la coordinación y cooperación entre los diversos actores de la cooperación aragonesa en un determinado espacio, país, comunidad; y apostar por proyectos cuya realización genere sinergias entre actores y valor añadido de la cooperación aragonesa.*

○ *Realizar reuniones de análisis monográfico, con la participación de todos los actores implicados, para el mejor conocimiento de la cooperación aragonesa en los países en los que se observa una fuerte presencia de aquélla, bien en*

² Disponible en www.aragon.es, dentro del área dedicada a la cooperación para el desarrollo.

términos económicos (tales como Nicaragua en Centroamérica, Bolivia en América del Sur, Costa de Marfil en África Subsahariana), o bien en términos de relaciones existentes (como Cuba, Senegal, Palestina y campos de refugiados saharauis).

- Inicio de los trabajos para lograr la armonización de convocatorias.

La elaboración del Plan Anual 2010 durante el último trimestre del año 2009 supone que las convocatorias de las diferentes Administraciones Públicas aragonesas pueden recoger ya sus objetivos y prioridades. Asimismo, se está a la espera de la oportunidad que puede representar la próxima aprobación del Real Decreto sobre normas reguladoras de subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional, siguiendo lo previsto en la Disposición Adicional 18ª de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Impulsar la presencia de las Administraciones Públicas y ONGD aragonesas en los ámbitos de coordinación estatal, así como revitalizar el Convenio entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

En mayo se celebró el II Encuentro de Comunidades Autónomas en materia de Cooperación al Desarrollo en Mérida (Extremadura). Estos Encuentros tuvieron su origen en nuestra Comunidad Autónoma en el año 2008, y se han constituido en una forma habitual de coordinación e intercambio de experiencias y conocimientos entre Comunidades Autónomas.

Asimismo, este año ha marcado un hito muy importante en la política de cooperación al desarrollo española: la constitución de la Conferencia Sectorial en esta materia. En el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 se señaló la necesidad de contar con una Conferencia Sectorial y ello se hizo posible el 28 de octubre con la suscripción del Acuerdo de Institucionalización de la Conferencia Sectorial de Cooperación Internacional para el Desarrollo. A este mecanismo de coordinación se adhirió también la FEMP, en representación de los Entes Locales. Se trata de un órgano de coordinación para asegurar la necesaria coherencia, coordinación y colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas en esta materia.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se participa en la Comisión Técnica de Cooperación al Desarrollo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y se ha colaborado con distintas iniciativas surgidas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE). Así, podemos citar la presencia en el Comité de Seguimiento de la Evaluación de la Cooperación Española en el Recurso Agua, en la Evaluación País: Senegal, y en la Evaluación conjunta de la Cooperación Municipal Directa y del instrumento del Hermanamiento de Cooperación. Además, junto con la Alianza por el Agua se han canalizado propuestas al

programa MUNICIPIA, para su posible atención desde el Fondo Iberoamericano para el Acceso al Agua Potable.

El Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza en materia de cooperación para el desarrollo se suscribió en julio de 2001. Los compromisos que allí se reflejan se han ido cumpliendo de una manera fluida y continua, aunque no se hayan formalizado concretos Planes Anuales Operativos. Como actividad concreta a destacar en el año 2009 puede mencionarse la extensión de la Lonja de Comercio Justo de la ciudad de Zaragoza —que el Ayuntamiento de Zaragoza viene apoyando desde hace varios años—, a una Semana de Comercio Justo apoyada por el Gobierno de Aragón con actividades en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Iniciativas:

- Recoger la experiencia en materia de agua que representó la celebración en Zaragoza de la Exposición Internacional “Agua y desarrollo sostenible”.

La presencia de proyectos relacionados con el acceso al agua potable, el saneamiento y los usos sostenibles del agua es una constante en las diversas convocatorias desde hace años y sigue al alza como resultado de la especialización de la cooperación aragonesa en esta línea. En el año 2009 el Gobierno de Aragón ha destinado a proyectos relacionados con el agua en torno al 18% de toda la financiación aprobada, y el Ayuntamiento de Zaragoza, el 27,8%. En cuanto a la Diputación Provincial de Zaragoza, el 13,45% de los proyectos subvencionados han girado en torno al agua.

Siguiendo el camino iniciado con la celebración del Salón Africagua durante la Expo 2008, se recibió en Zaragoza a la delegación de la Commune de Kaolack, con el objeto de fijar el marco para un próximo hermanamiento entre las dos ciudades y las posibilidades futuras de cooperación, tanto directa como indirecta. Asimismo, con el título Africagua fue aprobado un proyecto en la convocatoria del Ayuntamiento de Zaragoza, destinado a facilitar información y relaciones entre Administraciones y ONGD, tanto aragonesas como africanas, para abundar en el alcance de los objetivos de cooperación enunciados en el mencionado Salón.

Asimismo, han continuado los trabajos de la “Alianza por el Agua”, una iniciativa que vincula a Administraciones Públicas, empresas abastecedoras de agua, centros de investigación y opinión, entidades sociales y ciudadanos, tanto en España como en Centroamérica, en una unión de amplio alcance con el objetivo de movilizar recursos de todo tipo (financieros, políticos, de conocimiento, capacidad investigadora, técnicos, etc.) para impulsar el derecho humano al agua y al saneamiento de la población centroamericana en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Socio fundador de esta Alianza es la Expo Zaragoza 2008.

Además, el 29 de octubre tuvo lugar el acto de presentación de la *Iniciativa In-Fluye, Impulsando el Legado de El Faro*. La Iniciativa In-Fluye pretende recoger el espíritu de la experiencia Faro de ExpoAgua 2008 y generar nuevas dinámicas de compromiso cívico. Los objetivos que pretendió este acto fueron: darse a conocer a la sociedad aragonesa, hacer oficial el traspaso simbólico de la responsabilidad sobre el Legado Faro, abrir oficialmente una segunda fase de elaboración colectiva, presentar el plan de trabajo y de participación, así como rendir cuentas del trabajo realizado hasta ahora por las cinco organizaciones que habían sido impulsoras de El Faro.

- Inicio de la cooperación directa del Gobierno de Aragón en el desarrollo del sector agropecuario y la seguridad alimentaria.

En este año 2009 se ha avanzado de manera muy importante en el impulso de la cooperación directa del Gobierno de Aragón en el desarrollo del sector agropecuario y la seguridad alimentaria. La identificación de un país africano, Cabo Verde, y de una zona en Bolivia con problemas de seguridad alimentaria que pueden ser paliados con la realización de infraestructuras de riego eficiente ha supuesto la conjunción de voluntades entre los gobiernos locales, las Oficinas Técnicas de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y los Departamentos correspondientes del Gobierno de Aragón. Realizados los trámites correspondientes, este trabajo puede llevar a la ejecución efectiva de las infraestructuras en el año 2010.

- Continuar los trabajos en materia de codesarrollo.

El incremento de los proyectos de cooperación al desarrollo vinculados a las organizaciones de inmigrantes que han sido subvencionados es lento, a pesar de que las iniciativas son numerosas. Este desajuste obedece, sobre todo, a la necesidad de mejorar la calidad de los proyectos y de reforzar las capacidades de gestión de organizaciones y contrapartes. Sin embargo, no es despreciable el potencial que para los proyectos puede tener la implicación de los colectivos de inmigrantes, tanto durante su estancia en nuestra Comunidad Autónoma como en sus países de origen en caso de retorno.

Todo apunta a la conveniencia de relacionar las iniciativas de los grupos de inmigrantes con otras ONGD aragonesas y con las que operan en sus países, para superar las dificultades ya señaladas. El proyecto Africagua incluye entre sus objetivos el asesoramiento de las organizaciones de inmigrantes para que puedan posicionar sus proyectos de cooperación en las diversas convocatorias y facilitar este tipo de interacciones.

- Inicio del estudio de viabilidad para la creación de un Centro Logístico de Emergencias.

Teniendo en cuenta las distintas Administraciones y actores implicados en la creación del Centro Logístico de Emergencias, durante el pasado año se

iniciaron los contactos necesarios para poder realizar el estudio de viabilidad de forma precisa y adecuada.

- Consolidar el Comité Autonómico de Emergencias mediante la dotación de un recurso interactivo accesible para todos los actores de la cooperación aragonesa.

Durante 2009 se estuvo trabajando en la creación de una página web del Comité Autonómico de Emergencias, diseñada como recurso interactivo, y a finales de año ya estuvo disponible. Esta página web está integrada en el dominio *cooperacionaragon.com* y en ella puede consultarse, no solo un historial de las emergencias atendidas, sino también el estado de situación de cada una de las emergencias que se presenten y los distintos proyectos de las ONGD aragonesas con sus financiadores. Se trata de un recurso interactivo administrado por la FAS, en el que pueden introducir información tanto las ONGD como las Administraciones Públicas aragonesas.

Sensibilización y evaluación:

-Potenciación de la educación para el desarrollo y de la sensibilización de la sociedad aragonesa, entre la infancia y la juventud.

Además de los distintos proyectos y actividades de educación para el desarrollo y sensibilización llevados a cabo por las ONGD aragonesas, la FAS, con la financiación del Ayuntamiento de Zaragoza, organizó dos jornadas en 2009. A este respecto, debemos recordar que la preocupación por coordinar y potenciar la oferta en materia de educación para el desarrollo ha sido una constante en los sucesivos convenios de colaboración suscritos por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad; en 2009, además de la inclusión genérica en el convenio, se ha aprobado un proyecto específicamente orientado a ello en el que se contemplaban las jornadas aludidas: una de ellas, situada en el terreno de la docencia y educación formal; la otra centrada en el ámbito de la educación en el tiempo libre.

Los objetivos de estas jornadas fueron:

- Favorecer la creación de un foro de reflexión e intercambio sobre las buenas prácticas a desarrollar en el campo de la educación para el desarrollo.
- Compartir los logros, avances, problemas e insuficiencias de la educación para el desarrollo en Aragón, abriendo al mismo tiempo paso a un debate en que se recojan las diversas propuestas de actuaciones planteadas.
- Ofrecer una perspectiva transversal de la educación para el desarrollo desde las distintas organizaciones, ONGD, Casas de

Juventud, Centros de Tiempo Libre..., favoreciendo el intercambio de modelos de experiencias entre los distintos colectivos.

- Plantear posibles necesidades en esta campo por parte de los educadores, y ofrecer o dar a conocer los recursos y medios con que cuenta la FAS en este ámbito, y de los que pueden disponer.
- Reflexionar líneas y tendencias a compartir y que puedan dar lugar a una propuesta coordinada y estable de trabajo conjunto en la educación para el desarrollo en la ciudad de Zaragoza.

Las aportaciones recogidas en estas dos interesantes y participativas jornadas, las iniciativas de las distintas ONGD en esta materia y la experiencia de proyectos de otras Comunidades Autónomas constituyen el punto de partida para la realización en 2010 del proyecto “Asesoría Educativa”, que pretende ser una propuesta innovadora de coordinación y asesoramiento sobre actividades, recursos y medios con que cuentan las ONGD para resolver cualquier consulta o petición que planteen los educadores.

El Gobierno de Aragón, con la implicación del Instituto Aragonés de la Juventud, ha puesto en marcha las siguientes actuaciones de educación para el desarrollo y sensibilización de la juventud aragonesa:

- La edición y difusión de un DVD que estimule la participación de la juventud aragonesa en la cooperación para el desarrollo; así como el diseño e impresión de carteles de difusión, para ser distribuidos por todo el territorio de la Comunidad Autónoma a través tanto de las diversas instalaciones de las que dispone el IAJ (sede de Zaragoza, secciones provinciales de Huesca y Teruel, Residencia Juvenil Baltasar Gracián de Zaragoza, Residencia Albergue Juvenil Ramón y Cajal de La Almunia de Doña Godina y Residencia Juvenil Luis Buñuel de Teruel), como del Sistema Aragonés de Información Joven (Red SAIJ), las Escuelas de Tiempo Libre y las asociaciones juveniles.
- La realización de conferencias en Zaragoza, Huesca y Teruel sobre experiencias juveniles en materia de cooperación al desarrollo y dirigidas a técnicos de juventud, mediadores juveniles de la Red SAIJ, Escuelas de Tiempo Libre, asociaciones juveniles y jóvenes alojados en residencias del IAJ.
- El diseño e implementación de una aplicación informática para la puesta en marcha de un Punto de Encuentro que facilite una relación interactiva fluida e información de interés tanto para las ONGD como para cooperantes, voluntarios y jóvenes en general: ofertas de trabajo, voluntariado, anuncio de actividades, convocatorias, enlaces relacionados...

- Generación de espacios para la sensibilización de la sociedad aragonesa a través de los diferentes medios de comunicación.

En este año 2009 se ha impulsado la presencia de la cooperación aragonesa tanto en la prensa escrita como en la radio. Así mismo una redactora y un operador de cámara acompañaron al equipo de evaluación y seguimiento de proyectos y programas del Gobierno de Aragón en su desplazamiento a Ecuador. Ello ha supuesto la inclusión de noticias en Aragón Televisión y la previsión de un programa específico respecto a la realidad donde los proyectos se ejecutan.

- Impulso de la Semana del Comercio Justo y otras iniciativas en esta materia.

El Convenio firmado entre el Gobierno de Aragón y la FAS contempló: la celebración de una Semana del Comercio Justo con actividades en las tres provincias aragonesas, la organización de sesiones de formación y sensibilización en Comercio Justo para ONGD, la edición y distribución de materiales de sensibilización y la realización de un encuentro entre ONGD aragonesas vinculadas al Comercio Justo.

Entre las actividades realizadas en Zaragoza en el entorno del Día Mundial del Comercio Justo, tuvo lugar la quinta edición de la Lonja del Comercio Justo que organiza el Ayuntamiento de Zaragoza en colaboración con la FAS. Esta edición contó con una importante respuesta de público, así como de organizaciones que, en número de 24, dispusieron sus puestos a lo largo del fin de semana del 8 al 10 de mayo. En este mismo sentido, en diciembre se realizó una nueva edición de carteles, dípticos y marcapáginas, que se han distribuido a organizaciones, puntos de venta, centros y bibliotecas de Zaragoza, consolidando una campaña de Navidad que alcanza también su tercer año. Por último, el Ayuntamiento de Zaragoza, por acuerdo de Pleno, se incorporó a la Red Europea de Ciudades por el Comercio Justo.

A todo ello deben añadirse distintas actividades impulsadas por la FAS en su espacio de comercio justo, Suralia, tales como semanas monográficas, talleres o presentaciones de productos.

- Evaluación de la cooperación aragonesa llevada a cabo en Nicaragua.

El Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011 señala, en el apartado dedicado a seguimiento y evaluación, que en el año 2009 se procederá a una evaluación de la cooperación aragonesa llevada a cabo en, al menos, uno de los países prioritarios durante su período de vigencia. El Plan Anual 2009 determinó que sería Nicaragua el país objeto de esta evaluación y que tendría que realizarse de forma conjunta y multilateral por los actores de la cooperación aragonesa en este país.

La elaboración durante este año 2009 de la evaluación del Plan Director 2004-2007 como una evaluación interna y mixta motivó que tuviese que postponerse esta evaluación al año 2010.

3.- PRIORIDADES HORIZONTALES

Desde 2004 las prioridades horizontales de la cooperación aragonesa son:

- la lucha contra la pobreza
- la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres
- el medio ambiente
- la defensa de los derechos humanos

Todas ellas deben estar integradas en todas las actuaciones promovidas o llevadas a cabo en materia de cooperación para el desarrollo, y debe evitarse que actuaciones no centradas en ellas las perjudiquen.

En cuanto a la prioridad horizontal relativa al medio ambiente, hay que recordar que en septiembre de 2009 se aprobó la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, que plasma el compromiso autonómico de contribuir a la prevención del cambio climático, en coordinación con la Estrategia Española, en aras de contribuir al logro de los objetivos derivados del Protocolo de Kioto. En este contexto, la cooperación aragonesa impulsará de modo transversal el uso de las energías renovables, la evitación de la deforestación y la gestión adecuada de los residuos. El Gobierno de Aragón pondrá en marcha un curso sobre energía eficiente y sostenible, dentro de la plataforma de formación a distancia administrada por el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA).

4.- PRIORIDADES GEOGRAFICAS

El Plan Anual 2009 reflejaba un mayor esfuerzo de la cooperación aragonesa por concentrar geográficamente sus actuaciones, de acuerdo tanto con las recomendaciones realizadas a la cooperación española por el CAD en el examen de pares y en el Código de Conducta de la UE sobre complementariedad y división del trabajo, como en las propias previsiones del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011. Ese esfuerzo sigue presente en este Plan Anual 2010, buscando un mayor impacto de la cooperación aragonesa en la mejora de las condiciones de vida de las personas.

A este respecto ha de recordarse que el *Informe de evaluación del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2004-2007* señala la existencia de una alta dispersión de prioridades sectoriales y geográficas durante ese cuatrienio; y como allí se indica, si bien ello pone de manifiesto la riqueza y diversidad que encierra la cooperación aragonesa, la relación entre

este amplio tejido de prioridades y las capacidades que tiene la cooperación aragonesa, estimada esta a partir de la suma de los esfuerzos económicos dispuestos y de los recursos humanos (profesionales, voluntarios, cooperantes), no es la adecuada.

Esto significa que en 2010 deben seguir canalizándose mayores volúmenes de ayuda hacia una serie de países, territorios y poblaciones dentro de las áreas geográficas de actuación prioritaria (Latinoamérica, Oriente Medio-Magreb y África Subsahariana); pero sin que eso suponga que el resto de los países, territorios y poblaciones no puedan recibir ayuda de la cooperación aragonesa.

En consecuencia, las prioridades geográficas de la cooperación aragonesa durante 2010 serán las siguientes:

Países prioritarios:

- Latinoamérica: Nicaragua, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú y República Dominicana.
- África Subsahariana: Chad, Senegal, Etiopía, Malawi y República Democrática del Congo.
- Oriente Medio-Magreb: Marruecos.

Países, territorios y poblaciones de atención sectorial preferente:

- Territorios Palestinos
- Brasil
- Cuba
- Colombia
- Sáhara Occidental

Estas prioridades geográficas también serán tenidas en cuenta en el seno del Comité Autonómico de Emergencias, que, promoviendo estrategias de asociación, velará por salvaguardar los principios de eficacia y de eficiencia en las acciones que se lleven a cabo, considerando los recursos destinados, las capacidades de los actores de la cooperación aragonesa y la relación con las contrapartes de las zonas afectadas.

Por otro lado, y recogiendo una de las recomendaciones formuladas en el *Informe de evaluación del Plan Director 2004-2007*, en 2010 se crearán varios grupos de trabajo en relación con diferentes países que se determinarán consensuadamente entre aquellos en los que hay una mayor presencia de la cooperación aragonesa o que son de especial interés para aquella. Los objetivos de estos grupos, que se conformarán con los actores de la cooperación aragonesa que trabajan en los países de que se trate, serán tanto iniciar un análisis y una reflexión seria sobre el trabajo desarrollado y la planificación a futuro, como reforzar la coordinación de los actores aragoneses en el terreno, garantizando sinergias e impulsando programas integrales a largo plazo; y todo ello teniendo como punto de referencia la necesidad de

concentrar esfuerzos y maximizar el impacto. Durante el primer trimestre de 2010 se definirá el funcionamiento de los citados grupos de trabajo para reflexionar sobre las zonas y sectores a priorizar en el futuro.

5.- PRIORIDADES SECTORIALES

De acuerdo con el Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011, durante 2010 se considerarán con carácter preferente las siguientes prioridades sectoriales:

- Los servicios sociales básicos.
- El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.
- La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.
- La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.

Tal y como se ha puesto de manifiesto en otros planes y en el *Informe de Evaluación del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2004-2007*, la concentración sectorial de las actuaciones, al igual que la concentración geográfica, es uno de los aspectos fundamentales para el aumento de la calidad de la cooperación aragonesa. De ahí que siga considerándose en este año 2010.

5.1 Los servicios sociales básicos

En 2010 los ejes de intervención seguirán siendo:

- Educación.
- Salud.
- Formación en los ámbitos sanitario y educativo.
- Acceso al agua potable y saneamiento.

Las estrategias de intervención en cada uno de estos ejes serán aquéllas establecidas en el Plan Director:

Educación:

- La mejora y aumento de los niveles de la educación básica, tanto de las personas adultas mediante campañas de alfabetización y otros

mecanismos de educación de adultos, como de las niñas y niños promoviendo el acceso a la educación básica y programas de apoyo a niños trabajadores, menores desprotegidos y niños en situación de abandono.

- La mejora de la calidad de los sistemas educativos mediante la provisión de equipamiento apropiado, la formación del profesorado y la promoción de una educación adaptada a la identidad cultural de la población.
- La supresión de la discriminación por sexo en la enseñanza, apoyando los programas cuyo objetivo sea asegurar la escolarización y la formación de niñas y mujeres jóvenes en todos los niveles.

Salud:

- La mejora de los sistemas de atención primaria de salud, facilitando el acceso a los grupos de población más desfavorecidos. Como componente fundamental de la Atención Primaria, se apoyarán actividades de prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.
- La salud sexual y reproductiva, con especial atención a la mejora de la accesibilidad a los servicios sanitarios de las mujeres, la prevención de embarazos no deseados, el seguimiento del embarazo y atención del parto para reducir la mortalidad materna y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- La mejora de la salud infantil y de otros grupos vulnerables de la población. En la infancia se prestará especial atención a la prevención y control de enfermedades como la malnutrición, enfermedades respiratorias y enfermedades diarreicas, así como a la atención neonatal. También se prestará especial atención a los programas sanitarios dirigidos a personas con problemas de salud mental y discapacitados.
- La prevención, atención y sensibilización sobre VIH/SIDA
- La lucha contra otras enfermedades prevalentes y olvidadas como la malaria, la tuberculosis y el dengue. Las principales líneas de trabajo serán el apoyo a la atención primaria de salud y la educación sanitaria que, unidas a otras estrategias y la coordinación interinstitucional, tenderán a completar enfoques integrales.
- La mejora del acceso a medicamentos esenciales.

Formación en los ámbitos sanitario y educativo:

- El aumento de jóvenes formados a través de la promoción de la educación profesional y para el empleo; y el apoyo a las medidas que aseguran el acceso de las personas menos favorecidas a los niveles secundario y universitario.

- El fortalecimiento de las capacidades del personal sanitario y educativo y de los agentes comunitarios a través de la promoción de cursos de reciclaje, aprendizaje de nuevas técnicas, intercambios profesionales, etc.

En esta última estrategia de intervención se continuará reforzando la cooperación directa del Gobierno de Aragón con la implicación de los Departamentos de Salud y Consumo, y de Educación, Cultura y Deporte; y se iniciará la cooperación directa con el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. Además, se profundizará en la consecución de sinergias con las actuaciones que en salud se lleven a cabo por parte de los demás actores de la cooperación aragonesa, persiguiendo una mayor coordinación en el terreno.

Agua y saneamiento:

- Abastecimiento de agua potable y saneamiento, lo que incluye planificación y gestión, construcción de infraestructuras, capacitación en gestión de recursos hídricos, y formación para la gestión y el mantenimiento comunitario de los sistemas.
- Políticas y educación medioambientales; reforestación.

En cuanto al saneamiento, se prestará especial atención a la mejora de los entornos habitados mediante la dignificación de la vivienda, la limpieza y salubridad de las zonas próximas a las viviendas y la recogida y gestión de los residuos.

Desde sus inicios la cooperación aragonesa ha sido muy sensible a los problemas relacionados con el acceso al agua potable, al saneamiento y, en general, con la conservación y mejora de los recursos hídricos. Esa marcada tendencia tuvo su reflejo en el primer Plan Director y sigue presente en el Plan Director 2008-2011, recogiendo en ambos dentro de la prioridad horizontal de medio ambiente, pero también como una prioridad sectorial. De lo que se trata es de aprovechar las ventajas comparativas y la experiencia de nuestra Comunidad Autónoma. Y en este sentido no sólo hay que pensar en la experiencia adquirida en la gestión de los recursos hídricos dentro de nuestro territorio, sino también en la que durante todos estos años hemos ido acumulando a partir de proyectos y programas de cooperación para el desarrollo en los países más desfavorecidos, y en el bagaje adquirido a partir del intercambio de conocimientos y experiencias en el marco de la Exposición Internacional “Agua y Desarrollo Sostenible”, celebrada en Zaragoza en 2008.

Si a todo eso le añadimos la consideración de que el agua se caracteriza por su transversalidad³, mostrando relaciones evidentes con las prioridades

³ Precisamente en las 12 demandas que surgieron del Faro en el marco de ExpoAgua 2008 se percibe claramente el carácter transversal del agua.

horizontales y sectoriales de la cooperación aragonesa—la lucha contra la pobreza, la igualdad entre mujeres y hombres, el medio ambiente, los derechos humanos, la salud, la educación, la agricultura y otros sectores productivos—, se entiende por qué la cooperación aragonesa pretende reforzar su especialización en agua y saneamiento, de manera que llegue a ser su seña de identidad.

En 2010 el Gobierno de Aragón tiene el objetivo de reforzar su cooperación directa con actuaciones en materia de agua de riego con la colaboración del Departamento de Agricultura y Alimentación.

5.2 El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.

La reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se lograrán si no se avanza decididamente en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Esta exige el respeto y protección de los derechos humanos, y se halla directamente relacionada con la capacidad de las instituciones políticas y sociales para, por un lado, agregar y articular intereses y, por otro, resolver y regular los conflictos entre ellos. Asimismo, requiere la existencia de canales institucionales que permitan satisfacer las demandas de participación social, y su no satisfacción por los gobiernos democráticos contribuye a restarles legitimidad.

En este año 2010 se continuarán valorando especialmente las siguientes estrategias de intervención:

- La promoción de la igualdad de oportunidades y defensa de los grupos de población más vulnerables como las mujeres, la infancia, los refugiados, los desplazados, los retornados y las comunidades indígenas.
- La investigación sobre las situaciones de violación de los derechos humanos, así como las acciones de difusión y sensibilización en cuanto a la universalidad, la garantía y la reparación de los mismos.
- El apoyo a las organizaciones de la sociedad civil (organizaciones indígenas, asociaciones ciudadanas, campesinas, de productores, empresariales, sindicales, de mujeres, juveniles, etc.) para garantizar sus derechos humanos de segunda generación (económicos, sociales y culturales), propios del Estado Social de Derecho.
- El apoyo a los procesos de pacificación, reconstrucción y reconciliación en situaciones de conflicto y posconflicto.

Por último, no podemos olvidar, un año más, la cooperación directa que las Administraciones Públicas aragonesas vienen desarrollando a través de la

prestación de asistencia técnica a las Administraciones regionales y locales de los países en desarrollo para tratar de mejorar la gestión de sus competencias (en especial la prestación de los servicios públicos básicos), la transparencia, la participación y el buen gobierno. Aquí cabe destacar que el Gobierno de Aragón, a través del Instituto Tecnológico de Aragón, continuará ofreciendo en este año 2010 diferentes acciones formativas a distancia en materias tales como presupuestos de las haciendas locales o descentralización. Asimismo, este año se retoma la formación presencial a través de los Centros de Formación de que dispone la AECID en Iberoamérica: en relación con esta prioridad sectorial están programados unos cursos en profundidad sobre descentralización e inmigración y cooperación al desarrollo en Santa Cruz de la Sierra.

5.3 La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.

La Cooperación Española, según se recoge en su Plan Director 2009-2012, pretende apoyar y fomentar un crecimiento económico inclusivo, equitativo, sostenido y respetuoso con el medio ambiente, sustentado en la generación de tejido económico, empresarial y asociativo en los países socios, en los postulados del trabajo decente y en políticas económicas favorables a la reducción de la pobreza y la cohesión social.

En ese marco, la cooperación aragonesa durante 2010 seguirá priorizando las estrategias de actuación marcadas por su Plan Director 2008-2011, teniendo siempre en cuenta la estrategia de asociación. Esas estrategias de actuación son las siguientes:

- Contribuir al surgimiento de un tejido productivo y un clima económico favorable mediante acciones que propicien un apoyo industrial de base (microempresas y empresas de economía social), incluyendo programas de formación y asistencia técnica que creen empleo estable y de calidad.
- Apoyar las iniciativas de turismo interior, promoviendo proyectos encaminados a la obtención de recursos económicos, ligándolos a la promoción del medio ambiente y la naturaleza de forma sostenible (ecoturismo) y los patrimonios culturales e históricos, y potenciando sus recursos endógenos.
- Apoyar a las cooperativas de comercio justo, fomentando programas que ayuden a los productores de alimentación, textil y artesanía, para que de forma organizada (bajo asociaciones, sociedades o microempresas) elaboren y comercialicen sus productos en condiciones laborales dignas y con sueldos de igual calidad.
- Apoyar un sector agropecuario de calidad, fomentando reformas estructurales y productivas que permitan una adaptación al nuevo mercado de alimentos, o iniciativas en materia de desarrollo local,

trasladándolas a estos países para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores rurales a través de la capacitación de líderes, la formación para las mejoras de las técnicas de producción y acceso a los mercados, así como apoyando la soberanía alimentaria de los pueblos y las reformas agrarias.

Tal y como señala la FAO, debido al rápido y constante aumento de la población en muchas zonas del mundo en desarrollo, particularmente en África, el Medio Oriente y partes de América Latina, y a la disminución de la productividad agrícola en términos de productividad per cápita, el mundo está andando hacia una crisis alimentaria. Según las estimaciones realizadas por este organismo, como resultado de la crisis económica, y por primera vez desde 1970, más de 1.000 millones de personas (es decir, alrededor de una sexta parte de los seres humanos) pasan hambre en el mundo. El derecho a la alimentación es un derecho humano básico recogido en el derecho internacional. Los elevados precios de los alimentos afectan a los más pobres, especialmente a aquellos que carecen de tierras, y a los hogares encabezados por mujeres, tanto del medio rural como del urbano. La situación actual pone de manifiesto la necesidad urgente de abordar las causas estructurales y profundas del hambre. Por todo lo expuesto, es preciso que la cooperación aragonesa preste especial atención a las intervenciones encaminadas al desarrollo del sector agropecuario y a la seguridad alimentaria, con especial énfasis en un enfoque de género. En este contexto, ha de recordarse que el Gobierno de Aragón durante 2010 tiene el objetivo de impulsar la cooperación directa en el desarrollo del sector agropecuario y la seguridad alimentaria con la implicación del Departamento de Agricultura y Alimentación.

Además, con el objetivo de lograr una mayor participación de la población pobre en la generación de renta y en el acceso a un empleo y a una renta dignos, durante 2010 la cooperación aragonesa pondrá especial énfasis en fomentar el comercio justo, no sólo en su vertiente de sensibilización de la sociedad aragonesa, sino fundamentalmente a través de actividades de formación y asistencia técnica para los actores de la cooperación aragonesa tanto del Norte como del Sur. Se trata, por un lado, de fomentar la economía local, apoyar el diseño y desarrollo de nuevos productos y mejorar el acceso de las agrupaciones de productores a los mercados del Norte; por otro, de garantizar la viabilidad de los proyectos de comercio justo que contemplen el diseño, la producción y la comercialización. A este respecto no debe olvidarse que el Gobierno de Aragón cuenta con una línea de ayuda a las iniciativas y redes de comercio justo que incluye actuaciones en materia de formación y asistencia técnica.

Por último, ha de indicarse que durante 2010 el Gobierno de Aragón, a través del ITA, pondrá en marcha diferentes cursos enmarcados en esta prioridad sectorial; estos cursos versarán sobre los siguientes temas: desarrollo local sostenible, gestión de proyectos de I+D+i y emprendedores/as y creación de empresas. A todo esto debe añadirse la celebración de un curso presencial sobre I+D+i en el centro de formación que la AECID tiene en Cartagena de Indias (Colombia).

5.4 La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.

Considerando las estrategias de intervención fijadas en el Plan Director como objetivos a perseguir, las actuaciones en este año 2010 continuarán centrándose en:

- Acciones de difusión de la cooperación aragonesa para el desarrollo.
- Acciones de educación para el desarrollo en el ámbito formal y no formal.
- Acciones de formación dirigidas al personal que trabaja en cooperación para el desarrollo, tanto desde el ámbito de la sociedad civil como desde el ámbito público.
- Campañas de sensibilización de carácter específico, bien dirigidas a determinados grupos de población, bien sobre temas concretos, que fomenten la solidaridad de la sociedad aragonesa.

Tal y como ya se señalaba en el anterior Plan Anual, la educación para el desarrollo y la sensibilización de la sociedad aragonesa sigue siendo una cuestión que demanda una atención especial para conseguir una cooperación de calidad. El objetivo ha de ser el logro de una ciudadanía informada, formada y comprometida, concienciada globalmente y corresponsable en su acción local y global con el desarrollo.

Para el logro de ese objetivo es de vital importancia que la sociedad aragonesa conozca el trabajo de la cooperación para el desarrollo que se está impulsando desde este territorio. Y a este respecto cabe recordar que el *Informe de evaluación del Plan Director 2004-2007*, publicado en 2009, puso de manifiesto que a pesar del importante crecimiento experimentado por la cooperación aragonesa en esos años, no se observa un aumento de su visibilidad. Por ello, han de reforzarse o reorientarse las medidas y actuaciones ya existentes, persiguiendo:

- utilizar metodologías innovadoras que despierten el interés de aquellos sectores de la población aragonesa todavía no implicados;
- incrementar la presencia en los medios de comunicación, generando espacios para la sensibilización responsable de la sociedad aragonesa;
- impulsar una mayor descentralización territorial de las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo.
- profundizar en el logro de sinergias y en la coordinación de los mensajes destinados a dar a conocer a la sociedad aragonesa el trabajo desarrollado por todos los actores;

En ese marco se seguirá trabajando desde la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, impulsada por el Gobierno de Aragón, la Universidad de

Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad; desde el Gobierno de Aragón, a través de su cooperación directa con la implicación del Instituto Aragonés de Juventud; desde las ONGD aragonesas, quienes además tendrán en cuenta en la formulación de sus proyectos y programas de cooperación al desarrollo la incorporación de acciones de sensibilización dirigidas a la sociedad aragonesa.

Por lo que al Ayuntamiento de Zaragoza y a la FAS se refiere, se impulsará el proyecto Asesoría Educativa, que pretende ser una propuesta innovadora de coordinación y asesoramiento en materia de educación para el desarrollo dirigida, tanto a los educadores del ámbito formal como a los que desempeñan su labor en el ámbito informal.

6.- MARCO PRESUPUESTARIO

El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2010 contempla que el Fondo de Solidaridad del Gobierno de Aragón con los países más desfavorecidos tendrá una dotación de 10.958.184,92 euros. De ellos, 10.848.603,07 se destinarán a proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, que se distribuirán para cada tipo de ayuda de acuerdo con los porcentajes fijados por el mencionado Plan Director:

- 30% para ayudas a proyectos que contribuyan a satisfacer necesidades básicas.
- 50% tanto para programas que incidan en el desarrollo económico y social de los pueblos, como para la formación y asistencia técnica previstas en las iniciativas y redes de comercio justo.
- 10% a ayudas de emergencia y humanitarias.
- 10% para la educación y sensibilización (incluida la relativa a comercio justo), y para la formación de cooperantes y voluntarios aragoneses que colaboren en programas de desarrollo.

La Diputación Provincial de Zaragoza ha aprobado un incremento del 3% en los recursos económicos destinados a la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo, lo que supone un total de 731.500 €.

El Ayuntamiento de Zaragoza destinará inicialmente 3.972.092,00 € de sus presupuestos de 2010 a cooperación al desarrollo. Para la distribución de dicho presupuesto se toma como referencia el Pacto Contra la Pobreza, suscrito por todas las fuerzas políticas con representación en el consistorio zaragozano:

- a.- Para acciones de **ayuda humanitaria y de emergencia** se reservará al menos el **10%** de la dotación presupuestaria.
- b.- Para acciones de **sensibilización, información y educación** al desarrollo se destinará hasta el **10%** de la dotación presupuestaria de la convocatoria.

c.- Para proyectos de **codesarrollo** se destinará un máximo del **10%** de la dotación presupuestaria de la convocatoria.

d.- A los proyectos de **satisfacción de necesidades básicas** se dedicará al menos el 20% del presupuesto total de la convocatoria. La suma de los proyectos de este tipo y los orientados al **desarrollo económico y social** representará el **70%**.

e.- Las cantidades que, eventualmente, pudieran restar de las reservadas a proyectos de **sensibilización, información y educación** y a los de **codesarrollo** se destinarán a complementar las asignadas a los proyectos de **ayuda humanitaria y de emergencia, a los de satisfacción de necesidades básicas** y a los de **desarrollo económico y social**.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La cooperación aragonesa para el desarrollo considera el seguimiento y la evaluación como herramientas fundamentales para la mejora de la calidad de la ayuda. Por ello, cada actor de la cooperación aragonesa velará por la realización de esas tareas en el marco de sus actuaciones y proyectos. A este respecto, cabe recordar que la convocatoria del Ayuntamiento de Zaragoza incluye la obligatoriedad de incorporar una evaluación externa al informe final de los proyectos subvencionados cuyo coste total supere los 250.000 euros.

Por otro lado, en el Plan Director 2008-2011 se preveía que en 2009 se procedería a una evaluación de la cooperación aragonesa llevada a cabo en, al menos, uno de los países prioritarios durante este período de vigencia. Por ello, el Plan Anual 2009 propuso la realización de una evaluación país, conjunta y multilateral, por parte de todos los actores de la cooperación aragonesa en Nicaragua. No obstante, en el año 2009 la cooperación aragonesa centró sus esfuerzos en ultimar la evaluación de su primer Plan Director, relativo al período 2004-2007. Esta es la causa por la que será en 2010 cuando se aborde la evaluación-país de Nicaragua; y para ello será necesario constituir un grupo de trabajo que prepare las decisiones a adoptar a este respecto en el seno del Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo.

Asimismo, hay que recordar que el Plan Director 2008-2011 indica que en 2010 se llevará a cabo una evaluación intermedia de la aplicación y consecución de los objetivos fijados en el propio Plan Director.

ANEXOS

LINEAS DESTACADAS DE ACTIVIDAD

Impulso de mecanismos de coordinación

- Creación de varios grupos de trabajo por países y por sectores para el logro de sinergias, la mejora de las prioridades geográficas y la maximización del impacto de la cooperación aragonesa.
- Impulso de Africagua y de plataformas similares para posibilitar la acción conjunta y coordinada de todos los actores de la cooperación aragonesa.
- Impulso de la presencia de de las Administraciones Públicas y ONGD aragonesas en los ámbitos de coordinación estatal.
- Búsqueda de armonización de convocatorias y procedimientos, y en la coordinación entre las Administraciones Públicas aragonesas.

Iniciativas

- Promoción de las actuaciones relacionadas con la **soberanía alimentaria** y con el recurso **agua**, recogiendo la experiencia que en materia de agua representó la celebración en Zaragoza de la Exposición Internacional “Agua y desarrollo sostenible”.
- Impulso de la cooperación directa de las Administraciones Públicas aragonesas, reforzando la gobernanza democrática y las capacidades de actuación de las Administraciones Públicas de los países en desarrollo.
- Impulso de un centro logístico de **emergencias** y realización de unas jornadas de reflexión para la mejora de la calidad de las intervenciones humanitarias y de emergencias.
- Incidir en materia de **comercio justo** a través de actividades de formación y asistencia técnica para los actores de la cooperación aragonesa del Norte y del Sur.

Sensibilización y evaluación

- Potenciación de la educación para el desarrollo y de la sensibilización de la sociedad aragonesa, especialmente entre la infancia y la juventud.
-
- Generación de espacios para la sensibilización de la sociedad aragonesa a través de los diferentes medios de comunicación.

- Celebración de la Semana del Comercio Justo y de otras iniciativas en esta materia.
- Evaluación de la cooperación aragonesa llevada a cabo en Nicaragua y evaluación intermedia del Plan Director 2008-2011.
- Participación en iniciativas de evaluación de la cooperación al desarrollo a nivel estatal que aportan información de la cooperación aragonesa.

CUADROS
DE
PRIORIDADES

PRIORIDADES HORIZONTALES



PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

LATINOAMÉRICA	ÁFRICA SUBSAHARIANA	ORIENTE MEDIO-MAGREB	PAISES, TERRITORIOS Y POBLACIONES DE ATENCION SECTORIAL PREFERENTE

– Nicaragua

– Guatemala

– Bolivia

– El Salvador

– Honduras

– Ecuador

– Perú

– República Dominicana

– Chad

– Senegal

– Etiopía

– Malawi

– República Democrática del Congo

– Marruecos

– Territorios Palestinos

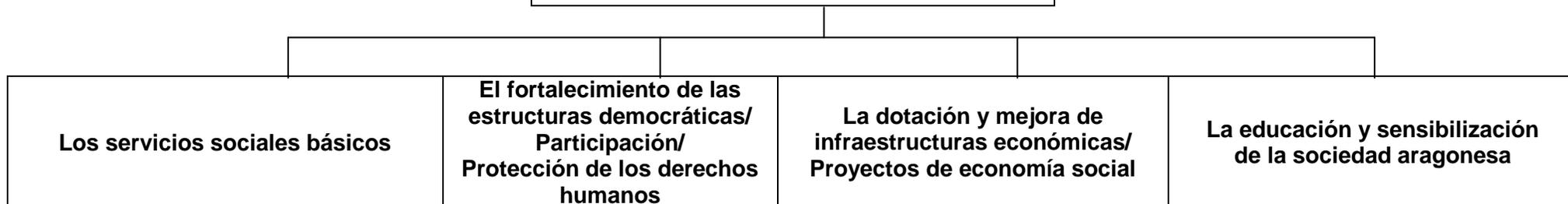
– Brasil

– Cuba

– Colombia

– Sáhara Occidental

PRIORIDADES SECTORIALES



LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

Educación	Salud	Formación en ámbitos sanitario y educativo	Agua y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> - Educación Básica (niños y adultos) - Sistema educativo de calidad (equipamiento, formación de profesorado e identidades culturales) - Supresión de discriminación sexual 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención primaria - Salud sexual y reproductiva - Salud infantil y otros grupos vulnerables - VIH / SIDA - Lucha contra enfermedades prevalentes y olvidadas - Acceso a medicamentos esenciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación profesional y para el empleo - Acceso para los menos favorecidos a educación secundaria y universitaria - Fortalecimiento de personal sanitario y educativo, y de agentes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento (planificación y gestión, infraestructuras, capacitación) - Políticas y educación medioambientales; reforestación

**EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DEMOCRÁTICAS
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Fortalecimiento de estructuras democráticas

- Apoyo a organizaciones de la sociedad civil en cuanto a derechos económicos, sociales y culturales
- Procesos de pacificación, reconstrucción y reconciliación
- Asistencia técnica a Administraciones regionales y locales

Derechos humanos

- Igualdad de oportunidades y grupos vulnerables (mujeres, infancia, refugiados, desplazados, retornados e indígenas)
- Investigación de violación de derechos humanos
- Difusión y sensibilización

LA DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL

Estrategia de asociación

Surgimiento de tejido productivo

- Microempresas y empresas de economía social
- Formación y asistencia técnica para empleo estable y de calidad

Fortalecimiento de sectores productivos

- Sector agropecuario de calidad: fortalecimiento de capacidades productivas y de comercialización, capacitación, soberanía alimentaria y reformas agrarias
- Turismo interior: ecoturismo y patrimonio histórico cultural

Comercio Justo

- Organizaciones de productores de alimentación, textil y artesanía
- Producción y comercialización

LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ARAGONESA

Difusión y sensibilización

- Acciones de difusión de la cooperación aragonesa
- Campañas de sensibilización específicas

Educación y formación

- Educación para el desarrollo en el ámbito formal y no formal
- Formación de recursos humanos